



Vicuña Mackenna 2001 - Calama
Dirección Desarrollo Comunitario
Subdepto. Organizaciones Comunitarias

+56 55 2892 655 · +56 55 2890 245
+56 55 2890 246
www.municipalidadcalama.cl

Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 16 de octubre del año 2025, la Comisión electoral establecida con fecha 9 de octubre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ Junta de Vecinos Villa Kamec Mayu Poniente ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 14 de noviembre del año 2025
- Horario : Inicio 09:00 termino 17:00
- Lugar y dirección : Tocorpuri #4516 Villa Kamec Mayu

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Gabriela Lucero Corvalan</u>		
2	<u>Lorely Olivares Pizarro</u>		
3	<u>Maritza Rojas Colao</u>		

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Gabriela Lucero Corvalan
C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: [REDACTED]
Correo Electronico: [REDACTED]

[Firma]

Firma

Juntos por Calama

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA	
SECRETARÍA MUNICIPAL	
RECEPCIÓN OPEJU	
Fecha:	<u>16-10-2025</u>
Hora:	<u>10:40</u>
Funcionario/a:	<u>MAR</u>